

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

Comunicación defendida dentro del Eje temático 1:

“Formación Inicial y Permanente para los educadores/as de un nuevo siglo”.

Modelo formativo y competencias transversales: una propuesta para el Grado en Educación Social

Educational model and transversal skills: a proposal to Social Education

Dra. Genoveva Rosa, Vicedecana de Grado; **Dra. Gisela Riberas**, Directora del Grado de Educación Social; **Sra. Carme Fernández**, Directora del Grado de Trabajo Social

Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés – Universidad Ramón Llull

Contacto: grosa@peretarres.org, C. Santaló, 37, 08021 Barcelona

Resumen:

El objeto de esta comunicación es presentar el modelo formativo de los estudios de Grado de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universidad Ramón Llull, una vez se han desplegado los tres primeros cursos de las titulaciones de Grado. Pretendemos dar a conocer las competencias transversales comunes en todas las asignaturas así como las metodologías y las actividades utilizadas para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.



Queremos constatar, por un lado, que nuestra propuesta avala la integración del nuevo modelo educativo, recogido en el Plan Bolonia, donde la actividad del estudiante es uno de los ejes centrales de su proceso formativo y, por el otro, que nos permita dar un salto cualitativo en la formación que ofrecemos a los futuros profesionales de la acción social. Pretendemos garantizar la coherencia entre los contenidos de las asignaturas que forman una misma materia y los niveles de consecución de las competencias a lo largo del período de formación. Esto implica una tarea de coordinación y de trabajo en equipo entre los profesores que garantice la consecución de los contenidos evitando vacíos o solapamientos entre asignaturas.

Palabras clave: formación universitaria; competencias; metodología

Abstract:

The purpose of this communication is to introduce the training model of the Degree of the Faculty of Social Education and Social Work, University Tarrés Pere Ramon Llull, once they have developed the first three years of undergraduate degrees. We intend to present the common generic skills in all the subjects and methodologies and activities used to facilitate students learning process.

First, we note that our proposal follows the new educational model, proposed in Bologna, where student activity is one of the vector of their formative process and on the other hand allow us to give a quantum leap in training offered for future social action professionals. We aim to ensure consistency between the content of the subjects and levels of achievement of competencies throughout the training period. This task involves coordination between teachers teamworks to ensure achievement of the contents avoiding gaps or overlaps between subjects.

Key words: university education; skills; methodology

1. Introducción

Una de las tareas del *Equipo de Coordinación de los Grados* de la Facultad de Educación Social y de Trabajo Social Pere Tarrés es la de velar por el seguimiento e

implementación de las titulaciones. Estamos en el tercer año de despliegue de las titulaciones de Grado y en un momento en el que la puesta en marcha del nuevo plan de estudios exige una evaluación continuada del proceso implementado para llevar a la mejora de los resultados en nuestra oferta formativa.

Es por ello que presentamos en esta comunicación una descripción de las competencias transversales que tiene que desarrollar el estudiante a lo largo de la formación del Grado, así como la metodología y la tipología de actividades que se utilizan como herramientas para el aprendizaje.

Esto implica una tarea de coordinación que, en forma de comisiones, establecemos periódicamente con el equipo de profesores para garantizar la consecución de los contenidos evitando vacíos o solapamientos entre asignaturas.

Cabe destacar que, aunque nos centramos en la titulación de Educación Social, la complementariedad de los ámbitos profesionales del Trabajo Social y la Educación Social y de las áreas de conocimiento que les sirven de referencia científica, junto con la conveniencia de optimizar recursos materiales y humanos, ha llevado a que se cree un único centro universitario en el que muchos aspectos de las dos titulaciones son compartidos: la dirección, los recursos humanos, la investigación, la administración, los servicios y la coordinación docente. En nuestro caso, formamos el Equipo de Coordinación de Grado la Vicedecana de Grado y las directoras de Educación Social y de Trabajo Social.

2. Las competencias transversales de nuestra propuesta formativa

Las competencias que se han de desarrollar a lo largo de unos estudios universitarios de Educación Social se pueden clasificar en competencias transversales a toda la titulación y de competencias específicas de cada módulo o materia, vinculadas a disciplinas específicas.

Las competencias transversales son las que tiene que desarrollar el estudiante a lo largo de la formación del Grado. Están relacionadas con los aprendizajes que se adquieren en el proceso de formación de cada una de las materias del plan de estudios. Son

competencias procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser) imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional.

Para su clasificación las agrupamos en tres categorías: intrapersonales, interpersonales y globales. A continuación presentamos la concreción de las diversas categorías:

A. COMPETENCIAS INTRAPERSONALES

A1. **Capacidad de aprendizaje:** capacidad de análisis, de comprensión, de síntesis, de organización y relación de contenidos, de aplicación de conocimientos en la práctica, distinción de lo esencial de lo superfluo y utilización de las TIC como instrumentos procedimentales en la implementación de los diferentes aprendizajes.

A2. **Capacidad reflexiva, crítica y autocrítica:** capacidad para analizar las situaciones desde diferentes puntos de vista, con razonamiento y búsqueda de información diversa. Uso de criterios para analizar de forma objetiva una situación o la propia actuación, adecuándolos a los valores sociales de la profesión.

A4. **Capacidad creativa, de iniciativa y de autonomía:** capacidad para buscar soluciones alternativas, priorizar y para tomar decisiones fundamentadas, para emprender nuevas acciones y proyectos vinculados a la práctica profesional, con responsabilidad y autonomía evaluando las consecuencias de las mismas.

B. COMPETENCIAS INTERPERSONALES

B1. **Capacidad comunicativa:** habilidades sociales para explicar, argumentar, escuchar de forma activa, dialogar y expresarse de forma oral y escrita con personas de diferentes procedencias, haciéndose entender utilizando en el caso que proceda una lengua vehicular extranjera.

B2. **Capacidad de trabajo en equipo:** Colaboración, cooperación y trabajo en red con distintos profesionales y en distintos contextos sociales. Visión interdisciplinar abierta a otros planteamientos e ideas, para resolver situaciones y problemáticas de una manera global y eficiente.

B3. Capacidad empática y asertiva: Respeto y reconocimiento de los demás, de la diversidad social y cultural. Desarrollar y realizar una relación de ayuda basada en el empoderamiento del otro como eje central de nuestra acción profesional.

C. COMPETENCIAS GLOBALES

C1. Capacidad de identidad profesional: Compromiso con la disciplina y responsabilidad en la ejecución de la misma. Reconocimiento de la profesión al servicio de la comunidad.

C2. Capacidad ética y moral: Compromiso con la práctica profesional, actuando con honestidad y comportándose de forma coherente con los valores personales y profesionales. Aplicar el Código Deontológico en beneficio de las personas y de la profesión.

C3. Capacidad de evaluación continua: Mejora de los procesos y resultados para garantizar la calidad del ejercicio profesional. Autoevaluación y formación permanente para el desarrollo personal y profesional, participando en actividades que favorezcan la actualización profesional.

Para potenciar los aprendizajes basados en competencias son muy adecuadas las metodologías activas que facilitan que el estudiante tenga que desarrollar varias capacidades y acciones de manera relacionada. A continuación presentaremos nuestro modelo metodológico con la tipología de actividades que planteamos.

3. Los criterios y las herramientas metodológicas

La convergencia hacia el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior (EEES) conlleva una nueva definición de las metodologías docentes. El nuevo modelo se centra en el aprendizaje del alumno más que en la enseñanza del profesor por lo que se trata de desarrollar competencias más que hablar de transmisión de contenidos. A partir de plantear una actividad formativa centrada en el estudiante, donde la adquisición de competencias será uno de los retos principales de cada propuesta formativa, se genera la necesidad de disponer de instrumentos metodológicos.

El desarrollo de las competencias responde a una propuesta centrada en el alumno y en su capacidad de aprender, se le exige más implicación y compromiso en un rol activo donde el profesor ejerce el papel de mediador, de observador y de facilitador como se muestra en la siguiente tabla, Úriz (1999)

Tabla 1 : El papel del profesorado

FUNCIONES DEL PROFESORADO		
COMO MEDIADOR	COMO OBSERVADOR	COMO FACILITADOR
Diseña actividades	Interviene según dificultades	Cede progresivamente el control de las actividades al alumno
Organiza el material del aula, los grupos, ...	Dinamiza la cooperación	Favorece la toma de decisiones
Asigna tareas	Valora el proceso de resolución y el resultado de la cooperación	Exige que los alumnos valoren el resultado del proceso seguido

Como podemos observar, la función de mediador responde a toda la tarea pedagógica que ha de desarrollar el profesor por lo que respecta al diseño curricular y a la organización de las clases. El rol de observador responde al momento de trabajo con los alumnos donde el profesor fomentará la cooperación entre iguales dando a los alumnos el protagonismo necesario en la adquisición de los conocimientos. Queda obsoleto, por tanto el concepto de el profesor como transmisor de y como eje principal del proceso formativo en la universidad. El papel de facilitador guarda relación con esta nueva idea donde el profesorado se centra en el desarrollo del alumno fomentando en él su espíritu crítico y la toma de decisiones de manera que vaya adquiriendo autonomía y madurez.

La propuesta de una variada oferta de metodologías se apoya en la atención a la diversidad, ya que cada alumno aprender de una determinada manera y cabe tener presente esta variedad en las propuestas para cubrir la totalidad de los estilos de aprendizaje que cada uno posee. Con nuestro despliegue de las materias de los estudios de Educación Social encontramos algunas de las metodologías docentes, recogidas en la memoria verificada de la titulación, que facilitarán una variedad de actividades en las aulas en las que podremos trabajar desde el planteamiento descrito. Algunas de estas metodologías se concretan en: sesiones magistrales, exposiciones teóricas, presentación



de esquemas conceptuales y material específico, debates grupales, utilización de plataforma virtual, seguimiento personalizado del estudiante, vinculación con la praxis profesional, supervisión grupal.

Para utilizarlas ha sido necesario establecer unos criterios metodológicos consensuados por todo el equipo docente de la Facultad así como la utilización de unas herramientas de apoyo para poder realizar los cambios que nos hemos propuesto en los estudios de Grado. A continuación detallamos algunas de las acciones llevadas a cabo con tal finalidad, siendo conscientes de que, por limitación de espacio, hemos tenido que hacer una selección para poder mostrar nuestra opción metodológica:

7

3.1. Criterios metodológicos

Dentro de los criterios metodológicos utilizados, destacamos por su relevancia los que tienen que ver con la coordinación docente, las modalidades de formación y la vinculación con la realidad profesional:

a. *La coordinación docente:* Las reuniones de profesorado se han utilizado para la planificación de la actividad docente y para compartir una visión global del proceso de aprendizaje de los estudiantes y de las innovaciones que se han de ir introduciendo. Estos espacios se valoran como muy necesarios aunque para incidir más en su operatividad se optó para trabajar en comisiones específicas como: Comisión de Trabajo por materias, Comisión del prácticum, Comisión de metodologías docentes y Comisión de normativa académica.

Todas las reuniones de coordinación del profesorado de Grados se han realizado con la finalidad última de ofrecer un modelo ajustado a las demandas formativas de la Universidad pero sin perder de vista el perfil profesional hacia el que hemos de orientar a los estudiantes.

b. *El seguimiento de la formación:* El hecho de tener estudiantes presenciales y de *itinerario adaptado* (semipresenciales) dentro de una misma aula ha incorporado un nuevo reto a nivel docente, que ha conllevado a reuniones específicas entre el profesorado y a realizar algunas acciones formativas para mejorar las metodologías a



través de la plataforma virtual. En relación a los estudiantes de *itinerario adaptado*, se realizan sesiones presenciales grupales para el buen seguimiento de todas las asignaturas y en las que son de carácter procedimental (Técnicas de entrevista, Habilidades sociales e Intervención social en grupos) se organizan sesiones presenciales en fin de semana para poder garantizar la adquisición de competencias facilitando la asistencia de los estudiantes que no pueden asistir a las clases presenciales del Grado en el horario establecido.

c. *La vinculación de los estudios universitarios con la realidad social y profesional:* Seguimos apostando por la conexión de la universidad con los diferentes entornos profesionales, mediante diferentes acciones:

- Organización de *experiencias profesionales* dentro de la Facultad, en forma de conferencias, charlas, mesas redondas o Jornadas: desde los prácticums y desde algunas asignaturas se han ofrecido diferentes propuestas a los estudiantes.
- *Jornadas con los tutores de los centros de prácticas:* se realizan de manera anual, donde se comparten los cambios que comportan las prácticas en el Grado respecto a la diplomatura en la formación de los estudiantes de tercero y cuarto curso y en la tarea de los profesionales que están comprometidos. Las aportaciones de los profesionales que acompañan a nuestros estudiantes en su período de prácticas, se tienen en cuenta de cara a la planificación de los contenidos a trabajar en las prácticas externas del Grado, de manera que se ajusten al proceso formativo del estudiante.
- *Visitas de los estudiantes a organizaciones sociales y servicios diversos:* En los prácticums de primero y de segundo curso todos los estudiantes realizan visitas y asisten a charlas o debates para conocer el perfil del profesional.
- *Movilidad de estudiantes:* Los estudiantes de Grado participan en programas internacionales desde primer curso.

3.2. Herramientas de apoyo

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Se incorporan dentro de estas herramientas de apoyo tanto las guías didácticas de las asignaturas como la formación recibida este curso por el profesorado para mejorar la docencia.

a. *Las guías didácticas:* Se contemplan dentro de estas guías, las Guías de aprendizaje que recogen, además de los contenidos propios de cada asignatura, las competencias a desarrollar, las actividades formativas y evaluativas, y los resultados de aprendizaje a conseguir; las Guías de estudio que dan pautas y orientaciones a los estudiantes para el seguimiento del aprendizaje; y aquellas guías que puedan facilitar la docencia vinculadas a las tecnologías.

b. *La formación recibida por el profesorado:* A raíz de las diferentes reuniones mantenidas con el profesorado y ante la necesidad de mejorar para poder ofrecer propuestas didácticas innovadoras en nuestra formación a los estudiantes, hemos participado en diversas formaciones entre las que podemos destacar: posibilidades de la plataforma moodle, metodologías docentes a distancia, pizarras digitales interactivas e inglés. Actualmente seguimos con un plan de formación específico sobre metodologías, la tutoría de trabajos de Final de Grado, la emprendeduría e inglés científico.

4. Las actividades formativas

La tipología de actividades que realizamos en nuestra Facultad es variada pretendiendo, con ello, ofrecer posibilidades de éxito a los estudiantes que cuentan con diferentes niveles de adquisición de competencias y dotarlos de autonomía para que desarrollen los procesos cognitivos necesarios para la adquisición de las mismas.

Entre las diversas propuestas que desde las asignaturas se plantean podemos encontrar:

- *Análisis de situaciones de actualidad:* actividad empleada para vincular los conocimientos transmitidos en el aula con la realidad actual a través de noticias de prensa, reportajes audiovisuales, documentales, etc.

- *Análisis de textos y documentos*: el estudiante debe leer y comprender una información transmitida a través de documentación escrita para posteriormente comentarla en clase o incorporarla a otras actividades, ya sean de evaluación o de aprendizaje.
- *Estudio y resolución de casos prácticos*: es una metodología que, cuando la práctica directa con casos reales no resulta posible o adecuada, permite realizar una aproximación a situaciones reales con que se puede encontrar un profesional y facilita que el estudiante se plantee preguntas, cuestiones y temas que se debería plantear también el profesional en funciones.
- *Simulación de situaciones y aprendizaje por modelado*: esta actividad se emplea en asignaturas que tienen un alto contenido de aprendizajes procedimentales. Consiste en representar situaciones e ir modificando las pautas de actuación. Cuando los alumnos se sienten bloqueados, el profesor hace la representación para que los alumnos vean nuevos modelos de actuación.
- *Elaboración de informes y documentación escrita*: estos trabajos pueden tener diferentes modalidades que se pueden ir desarrollando a lo largo de los diferentes módulos de un mismo curso y también en diferentes cursos. El nivel de complejidad puede variar desde aquellos trabajos más estrictamente descriptivos, hasta trabajos que exijan un nivel más alto de reflexión. Las diferentes modalidades que puede haber son las siguientes: trabajos descriptivos, síntesis y reflexiones, comentarios de texto y elaboración de informes.
- *Análisis de experiencias sociales profesionales y de investigaciones*: es una actividad que se lleva a cabo para conocer proyectos concretos que se están desarrollando. El nivel de análisis puede ir desde aspectos organizativos, a pautas de acción, la observación del profesional con el usuario, etc.
- *Análisis de buenas prácticas*: ya sea en el contexto de prácticas externas o en el sí de una asignatura, el análisis de buenas prácticas permite a los alumnos identificar modelos que pueden ser reproducidos en otros contextos o recursos. Su nivel de análisis también puede ser muy amplio.
- *Ejercicios y trabajos individuales y grupales*: las presentaciones orales pueden utilizarse como actividad de evaluación, en combinación con la realización de otros

tipos de actividades, como los trabajos escritos. Mediante las presentaciones orales, se pueden evaluar competencias relacionadas con la comunicación oral y con la utilización de recursos didácticos, entre los que citamos las TIC, como instrumentos para la comunicación oral. Por ejemplo, se puede pedir desde que se utilice una presentación en PowerPoint hasta la elaboración de material audiovisual, de un blog o de la utilización de recursos de la red, etc.

- *Debates en el aula:* Los estudiantes se organizan en grupos, cada uno debe prepararse un tema que será sometido a debate. El profesorado proporciona una bibliografía básica a cada grupo que servirá para preparar el tema y plantear el debate. El grupo lee la documentación y elabora una síntesis del tema, expone los puntos que se quieren debatir y los argumentos.
- *Dinámicas de grupo:* actividades que se plantean para establecer trabajo entre los estudiantes.
- *Tutorías de orientación individuales y en grupo:* se hacen presenciales o virtuales.
- *Trabajo de campo, estudio del territorio en un contexto social:* son actividades relacionadas con procesos más o menos sistemáticos de observación de la realidad social, que implican recogida de información a través de diferentes instrumentos y estrategias y el análisis y la interpretación de esta información.
- *Actividades presenciales:* exposiciones del profesor y estudiantes, debates, puestas en común de textos, estudio de casos, etc.
- *Actividades fuera del aula:* lecturas orientadas, tutorías virtuales, foros virtuales, etc.
- *Actividades de trabajo autónomo:* lecturas, búsqueda de información, organización de apuntes, materiales y estudio personal, etc.
- *Conferencias, ponencias y mesas redondas de profesionales:* permiten una aproximación a la realidad del profesional y una posibilidad de intercambio para plantear dudas o inquietudes sobre la intervención social en contextos de actuación determinados.

- *Visitas a centros:* Actividades de evaluación que conllevan ejercicios de análisis de los elementos y de las organizaciones de instituciones, centros y servicios del ámbito de la educación social.
- *Elaboración de Portafolio, blocs, dossiers:* se trata de crear una carpeta de trabajo o dossier que contiene una lista de resultados de aprendizaje que se evaluarán mediante este instrumento. El estudiante, durante un periodo de tiempo pactado con el profesorado, tiene que aportar evidencias o muestras que indiquen que ha ido alcanzando los resultados de aprendizaje marcados.
- *Prácticas profesionales:* desde tercer curso los estudiantes hacen prácticas en centros para aproximarse a la realidad en la que tendrán que trabajar cuando se gradúen. Durante el curso de tercero hacen intervención y será en cuarto donde harán una propuesta de intervención propia y la llevarán a cabo. Cabe destacar la coordinación entre el tutor de la Universidad con el tutor del centro de prácticas en el seguimiento y la evaluación del estudiante.

5. Conclusiones, limitaciones y propuestas de futuro

Aunque todavía queda un curso para poder evaluar lo que ha comportado, en su totalidad, la implementación de el Grado de Educación Social en nuestra Facultad, consideramos que el esfuerzo realizado ha sido favorable para poder replantear el modelo educativo y acercar al estudiante a una visión de corresponsabilidad con el profesorado en su proceso formativo. Las competencias transversales, junto con las específicas de cada asignatura ofrecen la formación integral del futuro profesional.

Desde el Equipo de Coordinación de Grado, llevamos a cabo la evaluación de todo el proceso descrito de manera semestral en las reuniones con el equipo docente para valorar el nivel de logro de las competencias, de los contenidos trabajados y de la metodología aplicada. Las conclusiones, buenas prácticas y propuestas de mejora en relación a la implantación del curso, permiten establecer los ajustes y propuestas formativas necesarias.

Paralelamente, establecemos reuniones con los delegados de curso de manera semestral para hacer un seguimiento de la titulación y poder detectar necesidades de los

estudiantes en relación a las asignaturas, a las tutorías o a planteamientos metodológicos globales.

Como perspectivas de futuro nos planteamos, a partir del análisis valorativo que vamos realizando en la medida en la que vamos desplegando los estudios de Grado, algunas mejoras en la adecuación metodológica:

13

- Seguir trabajando en la coordinación de contenidos entre materias con objeto de reforzar y afianzar la transversalidad de conocimientos entre algunas asignaturas, compartiendo actividades que permitan el logro de las competencias de una forma más global y evitar solapamientos. Como acciones concretas se incentivarán las reuniones del Equipo Docente de Grado por cursos, y entre asignaturas que pertenecen a una misma materia.
- Equilibrar la carga lectiva de la evaluación continuada midiendo la dedicación del estudiante en cada una de las actividades, teniendo en cuenta el peso de las asignaturas y el tiempo de corrección que esto comporta. Las reuniones del Equipo Docente al inicio de cada semestre del curso dirigidas por la Vicedecana de Grado y la revisión de las guías de aprendizaje de las asignaturas por parte de la Directora de la titulación son acciones concretas para garantizarlo.

6. Referencias bibliográficas

AQU Catalunya (2004). *Marc general per a la integració europea*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

Palazzi, C; Román, B. (2005). *Ética aplicada, entre la recreación moral y la tradición*. Barcelona, Arts Brevis. Anuari de la Càtedra Ramon Llull de Blanquerna, 11 (pp.165-177). Barcelona: Universitat Ramon Llull.

Úriz, N. (coord.) (1999). *Aprendizaje cooperativo*. Pamplona: Lizarra.

Vilar, J. (2000). *Deontología y práctica profesional. Límites y posibilidades de los códigos deontológicos*. Arts Brevis. Anuari de la Càtedra Ramon Llull de Blanquerna (pp. 275-294). 1999. Barcelona: Universitat Ramon Llull.

Zabalza, M. (2010). *Planificación de la docencia en la universidad: elaboración de guías docentes de las materias*. Madrid: Narcea.

